

RESOLUCIÓN N° 438/19-D.R.H. SAN LUIS, dieciséis de octubre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Secretaria de la Secretaría con Tareas Administrativas y Responsable de la Oficina de Secuestros Judiciales Subrogante del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, por ausencia de la Dra. MARÍA ESPERANZA ALONSO (Art. 3 y 6 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el día 15 al 17/10/2019 a la Dra. **MARCELA TERESA GARCÍA.**

II) DESIGNAR Médica Pediatra Subrogante del Departamento de Ciencias Medicas del Cuerpo Profesional Forense de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. PATRICIA AMELIA CERATTO (Art. 41 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el día 21 al 25/10/2019, a la Dra. **SILVANA VERÓNICA SAÉNZ.**

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 16 de Octubre de 2019.-